



## BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 98

Anuncio 2080/2019

viernes, 24 de mayo de 2019

### ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

**Ayuntamiento de La Garrovilla**

La Garrovilla (Badajoz)

**Anuncio 2080/2019**

« Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora del automatizado de datos de grabación de video (videovigilancia de tráfico) »

#### APROBACIÓN INICIAL

Aprobada inicialmente la Ordenanza municipal reguladora del automatizado de datos de grabación de video (video vigilancia de tráfico), por acuerdo de Pleno extraordinario de fecha 20 de mayo de 2019, de conformidad con los arts. 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

En La Garrovilla, a 21 de mayo de 2019.- El Alcalde, José Pérez Romo.